

Funciones religiosas de la semana

Hoy, domingo, las misas como de costumbre. En la misa de las 9 y cuarto continuación de la novena en sufragio de José Antonio.

Catecismo a las 2 y media

Continua el Catecismo de Preparación para la primera Comunión a las 4 y media.

Ayer empezó, en la Iglesia de San Baudilio, el Novenario dedicado a las Almas del Purgatorio. Todos los días, a las 6 y media de la tarde, Rosario y Novena. Del 25 al 29 quinario por el Rdo. P. Mateo Coll, C. M.—Las misas a las 8 y 8 media; serán en sufragio de la fundadora y de las almas del Purgatorio, respectivamente.

Lunes, día 27.—Iglesia de las M. M. Escolapias.—Festividad del Glorioso Patriarca S. José de Calasanz.

A las 8, Misa de Comunión General.

A las 10, Oficio Solemne.

A las 5 de la tarde, Santo Rosario, Triduo dedicado al Santo, sermón por el Rdo. D. Jaime Viñas Planas, Presbítero. Terminada la función de la tarde se dará a besar la reliquia del Santo Fundador.

El próximo martes, a las 10 de la noche, en la Sala Edison, dará una Conferencia sobre «El Japón moderno» el Rdo. P. Pedro M. Escursell. La recaudación de la misma, por expresa voluntad del citado Padre, será destinada a la reconstrucción de los templos de esta ciudad. Con proyecciones. Carácter patriótico, moral y católico, todos pueden concurrir.

PRIMER VIERNES.—La misa de Comunión de Primer Viernes se celebrará a las 8. Por la tarde, a las 6, Hora Santa en la Iglesia del Sdo. Corazón de María.

Sábado, 2.—A las 7 y media de la tarde, empieza la Novena en honor de la Purísima Concepción de María, Patrona de la Asociación de Hijas de María.

Catecismo y Primera Comunión

A Dios gracias el cumplimiento del gran precepto de la Iglesia de confesar y comulgar a lo menos una vez al año, va a tener en nuestra parroquia una brillante realidad en lo que a la infancia toca.

El catecismo de preparación es realmente total por su asistencia, las disposiciones de los niños excelentes, y no cabe dudar que las respectivas familias sienten la íntima satisfacción del deber cumplido, al facilitar y estimular en sus hijos las santas tradiciones heredadas de sus mayores, de filial adhesión a los preceptos de la Iglesia.

Ya desde ahora queremos inculcar a los padres de familia «la gravísima obligación que tienen, según disposición diocesana, de llevar sus hijos al catecismo hasta que hayan hecho la comunión solemne, a fin de asegurar su instrucción religiosa, que ha de ser regla de su conducta durante toda su vida».

También hemos de recordar la siguiente disposición diocesana tocante a vestidos y lazos: «Insiguiendo lo acordado por los Rdmos. Prelados de esta Provincia Eclesiástica, prohibimos a los Rdos. Párrocos admitan a la primera comunión a los niños adornados con lazos y a la niñas vestidas de blanco, con fausto y llevando coronas, debiendo presentarse a acto tan santo con trajes decentes y limpios, pero sin distintivo alguno. Los Rdos. Párrocos anunciarán esta prohibición a sus feligreses... a fin de que cese un abuso que ocasionaba gastos indebidos a los padres de familia y hacía germinar en la infancia pensamientos de lujo y vanidad, precisamente en los momentos en que debe entregar a Dios un corazón sencillo, puro y lleno de humildad, para que el Señor se posea de él y lo inunde de su gracia santificante.»